

## ADMINISTRACION LOCAL

- 6877** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Auxiliares de Administración General.*

Estimado por acuerdo plenario de 2 de noviembre de 1983 recurso de reposición interpuesto por Auxiliares Administrativos contratados en esta excelentísima Diputación Provincial contra bases de oposición a 12 plazas de Auxiliares de Administración General, procede reservar un 25 por 100 de las 12 plazas para que puedan optar a ellas los contratados administrativos que prestaran servicios en 3 de octubre de 1983.

El plazo de presentación de instancias para aquellos que, conforme al apartado anterior, puedan participar en el turno restringido, es el de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la oposición se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 193, de 24 de agosto de 1983.

Sevilla, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—3.910-E.

- 6878** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición libre para proveer siete plazas de Técnicos de Grado Medio (cuatro de Arquitectos Técnicos, dos de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y una de Ingeniero Técnico de Montes).*

«El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.544, de fecha 1 de marzo de 1984, publica la rectificación y bases íntegras de la convocatoria para proveer siete plazas de Técnicos de Grado Medio (cuatro Arquitectos Técnicos, dos Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y una de Ingenieros Técnico de Montes).

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 695.868 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6), grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que sólo operará para los aspirantes que no habiendo solicitado en su día tomar parte en el concurso-oposición estén interesados en concurrir al mismo.

Madrid, 1 de marzo de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.909-E.

- 6879** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1984, se publicó un extracto de la convocatoria del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal.

Por acuerdo de esta Comisión Municipal Permanente de 22 de febrero de este año, estimando el recurso de reposición interpuesto por el COAM, se decidió anular el punto 3 del anexo I en sus apartados 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases.

Por lo expuesto, se concede un nuevo plazo de quince días hábiles para presentar solicitudes para optar a tomar parte en dicho concurso oposición desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Siguen subsistentes el resto de las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 158, de 16 de diciembre de 1983.

Mejorada del Campo, 1 de marzo de 1984.—El Alcalde.—3.730-E.

- 6880** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 42, de fecha 18 de febrero de 1984, aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento por oposición libre.

Los interesados podrán dirigir sus instancias a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta del excelentísimo Ayuntamiento de Nuevo Baztán, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la misma el resguardo acreditativo de haber efectuado el ingreso de la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen en la Depositaria de Fondos.

Nuevo Baztán, 6 de marzo de 1984.—La Alcaldesa.—3.921-E.

- 6881** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior.*

Se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior para la Jefatura del Departamento de Promoción Económica e Industrialización, del grupo de Administración Especial de la Corporación, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 5, índice de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes, que serán facilitadas por la Secretaría General de la Corporación, Negociado de Personal, según modelo oficial, se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, correspondiente al día 2 de marzo de 1984.

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y expuestos en el tablón de edictos de la Corporación.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, serán satisfechos por los concursantes al presentar la instancia.

Cuenca, 8 de marzo de 1984.—El Presidente.—3.906-E.

- 6882** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

Finalizado el plazo de quince días hábiles, concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por esta Corporación, para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de Archivero-Bibliotecario, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», números 170 y 208, de fechas 28 de julio y 31 de agosto del pasado año, respectivamente, esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que le confieren las bases de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos publicada en los Boletines más arriba referenciados.

Segundo.—Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas, que estará formado de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Lassaletta Cano, Alcalde-Presidente, como titular, y don José Antonio Martínez Bernicola, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Doña María Luisa Cabanes Catalá, como titular, y don Antonio Mestre Sanchis, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Arturo Ruiz Ramos, como titular, y don José Antonio Iborra Muntaner, como suplente, en representación del Consejo de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Don Vicente Boix Reig, como titular, y don Manuel Cordón Gámez, como suplente, en representación de la Jefatura del Servicio.

Don José María Bonastre Hernández, como titular, y don Vicente Español Botella, como suplente, en representación de los funcionarios de carrera.

Secretario: Don Lorenzo plaza Arrimadas, como titular, y don José María Simón Rodríguez, como suplente.

Tercero.—Señalar el próximo día 7 de mayo del año en curso, a las nueve horas de la mañana, y en las Casas Consistoriales de la ciudad de Alicante, para el comienzo de las pruebas de que constará la presente oposición.

Cuarto.—Conceder quince días hábiles, a efectos de poder formular recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 13 de marzo de 1984.—El alcalde.—P. S. M., el Secretario.—4.088-E.